



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO
2024 - 2027

En el Municipio de Zapotlanejo, Estado de Jalisco, siendo las 14:01 catorce horas con un minuto del día **viernes 07 de marzo del 2025 dos mil veinticinco**, reunidos los integrantes de la **Comisión Edilicia de Hacienda; y los Temas que le correspondan a patrimonio, presupuestos, vehículos, competitividad y mejora regulatoria**, en la sala de regidores ubicada en la calle Reforma #02, designado para las Sesiones Plenarias de esta Comisión, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar **la segunda sesión ordinaria de la comisión** para la que fueron convocados, dándose cuenta que están presentes:

Presidente de la comisión: Juan Ernesto Navarro Salcedo	PRESENTE
Regidora vocal: Laura Anahy Velarde Delgadillo	PRESENTE
Regidora vocal: Rosa María Gutiérrez Arana	PRESENTE
Regidora vocal: Paola Elizabeth Del Río Salazar	PRESENTE
Regidora vocal: Alexa Miroslava Celvera Camba	PRESENTE

En uso de la voz **Juan Ernesto Navarro Salcedo**, Presidente de la Comisión, toma lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes cinco de los **cinco** integrantes de la Comisión, por lo que conforme a lo que establecen los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y de los artículos 67 y 75 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Acto seguido, **Juan Ernesto Navarro Salcedo** en uso de la voz y en el desahogo del **SEGUNDO PUNTO**, presenta el Orden del Día conforme al cual habrá de desarrollarse la segunda sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la primera sesión ordinaria celebrada el día 10 de diciembre del 2024.
- IV. Análisis del punto 15 correspondiente a la sesión ordinaria número 06, de fecha 31 de enero de 2025, y aprobación del dictamen por el cual se aprueba la subdivisión de tres fracciones de un predio municipal, la desincorporación del patrimonio público municipal y la celebración de contratos de permuta con el C. Álvaro Padilla Arana y las Cc. Graciela y María Rosa, ambas de apellidos González Nuño.

Handwritten notes and signatures on the right margin:
 - A circled word, possibly "Acta".
 - A large signature: "Camacho".
 - A scribbled-out signature.
 - A signature: "Juan".
 - A signature: "Alexa".



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

Juan Ernesto Navarro Salcedo: Está a su consideración el orden del día propuesto para la presente sesión. No habiendo ninguna consideración al respecto, aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.....

Juan Ernesto Navarro Salcedo: El siguiente punto a tratar es el:

TERCER PUNTO: Lectura y aprobación del acta de la primera sesión ordinaria celebrada el día 10 de diciembre de 2024.

El acta de la primera sesión ordinaria les fue enviada en versión electrónica a las regidoras vocales de esta comisión; pongo a su consideración la dispensa de la lectura y en su caso aprobación, si tienen algún comentario, hagan el señalamiento correspondiente.

No habiendo señalamiento alguno, solicito, si es de aprobarse la dispensa de la lectura y la aprobación del acta de la primera sesión ordinaria, favor de manifestarlo levantando la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----

Juan Ernesto Navarro Salcedo: El siguiente punto a tratar es el:

CUARTO PUNTO: Análisis del punto 15 correspondiente a la sesión ordinaria número 06, de fecha 31 de enero de 2025, y aprobación del dictamen por el cual se aprueba la subdivisión de tres fracciones de un predio municipal, la desincorporación del patrimonio público municipal y la celebración de contratos de permuta con el C. Álvaro Padilla Arana y las Cc. Graciela y María Rosa, ambas de apellidos González Nuño.

Toma el uso de la voz el regidor presidente Juan Ernesto Navarro Salcedo: Les platico un poquito. Con el señor Álvaro Padilla se está haciendo una permuta de un terreno en San Miguelito que va a hacer sede de lo que será una escuela de alternativas que es unitaria es un solo maestro para 20 y tantos niños que tienen que bajar caminando hasta la Ceja, hicimos el andador y todo pues para facilitarles pero aún así es mucho el tramo que recorren, ahorita reciben clases en una cochera, se aprobó en la ley de egresos de este año que si se daba la pregunta del terreno la presidenta nos autorizó hacer circular el terreno hacer el portón de

Revisado
Carolina Nuño

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

entrada y de salida hacer una dirección con bodeguita, un baño, niños niñas y un salón para esos 25 niños y con esto con la aprobación de esto se viene en automático que el próximo ciclo escolar pues ojalá y estemos ahí inaugurando esa escuelita que va a ser de mucho beneficio para la gente de la colonia, las otras dos señoras se les afectó en la calle naranjo con un terreno estaban demandando esto desde hace mucho tiempo ahora que desincorporamos para poder hacer la permuta con el señor Álvaro tuvimos que desincorporar un terreno y lo fraccionamos en tres partes porque con el señor Álvaro son mil metros pero son en una zona donde el valor catastral es muy bajito entonces no había un terreno que le pudiéramos dar a él que fuera equivalente y dividimos un terreno como de 500 metros en tres fracciones se le está dando una fracción a las señoras Graciela y otra fracción al señor Álvaro, ahí están los avalúos catastrales ahí está la documentación en la cual se demuestra que el valor de ambos predios es similar, no hay dolo para un lado ni para otro, nadie va ganando, sólo que las cosas pues están poniendo bien en regla. Ya se había hecho una donación del terreno con una permuta, con un terreno del UDG pero se hizo en la penúltima sesión de cabildo lo cual era en contra de la ley y se hizo sin avalúos y se estaban dando mil por mil pero en un lugar donde valía tres veces más entonces pues no lo podíamos permitir como Ayuntamiento porque iba a ser observado por la auditoría lo tuvimos que echar abajo y lo volvimos a hacer nuevamente y es lo que estamos aprobando el día de hoy.

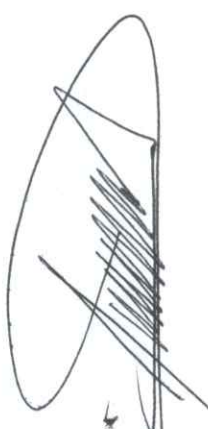


En votación económica aquellos que estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----

Juan Ernesto Navarro Salcedo: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

QUINTO PUNTO: Asuntos Generales. Se concede el uso de la voz a los integrantes de la comisión para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho compete a lo cual, no hay manifestaciones.

Juan Ernesto Navarro Salcedo: El siguiente punto a tratar es el:

R. Ruiz
Carolina M. Arce






H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

SEXTO PUNTO: Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la segunda sesión ordinaria siendo las 14:09 catorce horas con nueve minutos del día viernes 07 de marzo del 2025.



Juan Ernesto Navarro Salcedo
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA



Gobierno
Zapotlanejo

Regidores



Laura Anahy Velarde Delgadillo
REGIDORA VOCAL



Rosa María Gutiérrez Arana
REGIDORA VOCAL



Paola Elizabeth Del Río Salazar
REGIDORA VOCAL



Alexa Miroslava Cervera Camba
REGIDORA VOCAL